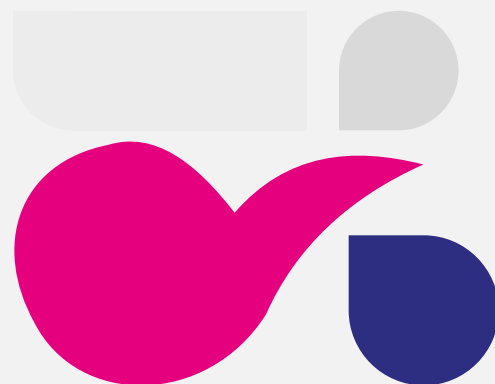


Columnas ESTATALES

07 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que es todo un misterio el caso de un **estadunidense detenido** este fin de semana en **Atlacomulco**, **armado** con **casco** y **equipo táctico**, en posesión de una credencial presuntamente de la **CIA**, de un amplio **arsenal** y hasta un sistema de **visión nocturna**... ¿Algún operativo en el apacible **norte mexiquense**, o se trataba solo de un **turista extremo** haciéndole al **agente secreto**?

Lo cierto es que las **autoridades** han guardado **hermetismo** y no se sabe qué misión tenía este sujeto que evidentemente incurrió en **delitos** que habrán de analizarse a nivel **estatal**, **federal** y hasta **internacional**.

Que **Laura Benhumea**, **María José Bernáldez**, **María Dolores Durán García**, **Maricruz Moreno Zagal** y **Martha Patricia Zarza**, confirmaron mediante un comunicado conjunto que este **9 de julio** asistirán a la firma de la **Carta** compromiso de **cumplimiento** del **pliego petitorio** de la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales** de la **Universidad Autónoma del Estado de México** (UAEMéx).

Prudentemente estuvieron muy **calladitas** por casi **dos meses**, tras el frustrado proceso de **sucesión universitaria**, y ahora estarán en **primera fila** en lo que será un importante pulso entre la **comunidad universitaria** para ver cómo andan los ánimos acerca de su presencia. Bien abien no se sabe si se retomará la **competencia** o habrá **borrón y cuenta nueva**... Este miércoles quizá no se diga nada, pero habrá **señales**.

Que tras el lamentable incidente de dos unidades de **transporte** de **pasajeros** que el **domingo** se **incendiaron** en un **taller mecánico** en **San Francisco Coaxusco**, en **Metepec** y límites con la **capital mexiquense**, al parecer a causa de una falla mecánica, varios sectores hicieron notar la **costumbre** de varias **empresas camioneras** de hacer base con numerosas unidades en **distintos puntos urbanos**.

Y es que ya agarraron las calles de su **terminal** en diversos sitios, por ejemplo en **paseo Toluca**, a la altura de **Pilares** con dirección a **Toluca**, exponiendo a la población con esta **arbitrariedad** a **incidentes**, amén de generar dificultades de **tránsito vehicular**. El pulpo tiene manga ancha. ■

LA MAQUINITA

Ojo en servidores públicos

:::: A mitad del año, el Sistema de Denuncias del OSFEM suma 76 reportes formales de posibles actos de corrupción, lo que refleja una ciudadanía cada vez más dispuesta a utilizar los canales institucionales para exigir rendición de cuentas. Sin embargo, estas cifras también evidencian que persisten malas prácticas en el ejercicio de los recursos públicos, tanto a nivel estatal como municipal. El reto ahora es dar seguimiento puntual a cada una de las denuncias para que no queden archivadas, sino que generen consecuencias. La titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, **Liliana Dávalos Ham**, enfrenta el desafío de consolidar la confianza en esta herramienta ciudadana, garantizando que las investigaciones derivadas de las denuncias sean independientes, transparentes y eficaces. De poco servirá contar con un sistema funcional si no se traduce en sanciones y cambios estructurales que prevengan la corrupción en el servicio público.



ARCHIVO/ EL UNIVERSAL

Liliana Dávalos Ham.

Créditos Colibrí

:::: La decisión de enfocar el programa "Crédito Colibrí" en la zona oriente del Estado de México representa un acierto estratégico ante la necesidad de impulsar el desarrollo económico en regiones históricamente rezagadas. Chalco, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl concentran un alto potencial emprendedor que, con el apoyo adecuado, puede traducirse en generación de empleo y autosuficiencia económica. Esta política no sólo es pertinente, sino urgente para reducir desigualdades regionales. **Laura González**, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, tiene en sus manos una de las herramientas más relevantes para fortalecer el tejido empresarial local. El verdadero valor del programa radica en el acompañamiento técnico y financiero que puede marcar la diferencia entre el fracaso y la permanencia de un negocio. La continuidad de este tipo de acciones deberá medirse en cifras, en impacto social y sostenibilidad productiva.



ARCHIVO/ EL UNIVERSAL

Laura González.

Despojo en Edomex

:::: Aunque la aprobación unánime de la reforma que endurece las penas por el delito de despojo en el Estado de México representa un avance legislativo, también evidencia lo tardía que ha sido la reacción institucional frente a un problema que lleva años afectando a miles de familias. El diputado **Miguel Gutiérrez Morales**, promotor de la iniciativa, capitaliza la demanda social legítima, pero habría que cuestionar por qué hasta ahora se legisla con contundencia,



ESPECIAL

Miguel Gutiérrez.

cuando ya existen múltiples casos impunes y víctimas que nunca obtuvieron justicia. La inclusión de notarios y servidores públicos en el ámbito penal es un acierto inédito, pero también una admisión tácita del nivel de colusión e impunidad que ha permeado a las instituciones del Estado. Si bien **Gutiérrez Morales** celebra la reforma como un acto sin precedentes, será necesario vigilar que esta no quede como una medida simbólica, sino que se traduzca en investigaciones reales y castigos ejemplares.

EL INSURGENTE

Observaciones al Hoy no Circula

:::: La implementación del programa Hoy No Circula en los municipios del Valle de Toluca y San-



ESPECIAL

Carlos Mendieta.

tiago Tianguistenco puede representar un punto de inflexión en el combate a la contaminación del aire, pero también deja al descubierto la ausencia de una política ambiental integral. Como advierte **Carlos Mendieta**, presidente de la Fundación Tláloc, si no se acompaña de mejoras sustanciales al transporte público, infraestructura para movilidad sustentable y

programas de reforestación, su impacto será limitado y efímero. Aplicar restricciones sin ofrecer alternativas viables solo castiga a los sectores más vulnerables sin resolver el problema de fondo. Mendieta lo señala con claridad: el Hoy No Circula funciona, pero no basta. Sin inversiones decididas en transporte, corredores verdes y educación ambiental, los beneficios desaparecerán. El reto es rediseñar el sistema para que la calidad del aire deje de depender de decisiones reactivas.

Reubicaciones en Río Hondo

:::: La decisión de reubicar a las familias asentadas en los márgenes del Río Hondo en Naucal-



ESPECIAL

Isaac Montoya.

pan es una medida necesaria, pero también revela años de omisión institucional frente a un problema de riesgo evidente. El alcalde **Isaac Montoya Márquez** reconoce que es imposible prevenir desastres en esa zona, pero esa imposibilidad no surgió de la nada: es consecuencia directa de la permisividad, la falta de planeación urbana y el abandono de políticas

de vivienda digna de años. Ahora con apoyo federal se busca una salida urgente a una situación que debió atenderse mucho antes. Si bien la gestión del alcalde Montoya al acercar a estas familias a los programas de vivienda social es positiva, será fundamental que el proceso de reubicación se realice con total respeto a derechos humanos.

Inicia Ley Silla

:::: La entrada en vigor de la llamada *Ley Silla* marca un avance importante en el reconocimiento



ESPECIAL

Francisco Cuevas.

to de derechos laborales básicos, como el descanso en la jornada. **Francisco Cuevas Dobarganes**, director general de la Unidem, señala que el 90% de las empresas afiliadas ya cumplen con la norma, lo cual suena alentador, pero deja entrever que aún hay sectores con resistencia. Resulta preocupante que existan dudas sobre cómo compatibilizar la salud con la

operatividad, como si un asiento fuera una concesión y no un derecho elemental. Cuevas acierta al señalar la necesidad de lineamientos más claros, pero no se puede usar la ambigüedad normativa como excusa para el incumplimiento.

EN LOS PASILLOS

MÁS COMPETENCIA

Comentan que los **montachos** se tendrán que reinventar en Toluca, para **competir** contra los **tríos** del “se le va a salir una llanta”. Dos **mujeres**, llaman la **atención** del **conductor/victima**, señalándole la llanta delantera izquierda. Celestialmente aparece un **mecánico** para diagnosticar **falla** en la suspensión y llevarte a su **taller** ubicado a dos cuadras, todo bien **armado** para **despojarte** del vehículo y objetos personales.

OTROS AFECTADOS

Dicen que los paros en la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**) ya le pasaron factura a otro **sector**, nos referimos al de **organización** de eventos sociales. En plena temporada de **graduaciones**, no se ve claro si habrá **generaciones** que culminen en los **20 espacios** en paro desde hace dos meses.

¿SON CÓMPLICES?

Aseguran que en Almoloya de Juárez las **extorsiones** a taxistas van en aumento. Si no pagan al **crimen** organizado, les queman unidades o los desaparecen. Todo apunta a que ellos y la **población** de esta demarcación están **solos**, ya que con el **cobro** de cuota está la advertencia: “Las autoridades **trabajan** para nosotros, si denuncian, te **matamos**”. **¿Y el presidente municipal Adolfo “Chiquillo” Solís?**, aseguran siempre anda de fiesta.

LO CESARON

Cuentan que una **trifulca** entre dulceros en Ecatepec le costó la **chamba** al técnico operativo, **Enrique Sánchez**, pues lejos de actuar tal y como lo establece el **protocolo**, el ahora ex funcionario sólo observó cómo se enfrentaban a **golpes**. Nada de remitir a los **rijosos** ante el Juez Cívico y mucho menos **actuar** para detener la **confrontación** y eso que tenía posición de **ring side**.

columnalospasillos@gmail.com



70 años de voz y voto

El pasado 3 de julio se cumplieron 70 años de que las mujeres ejercieron su derecho al voto por primera vez en México en una elección federal. Conmemoramos un año más de la participación de las mujeres en la vida democrática del país. Que el día de hoy las mujeres mexicanas gocemos de este derecho a participar es el resultado de un movimiento sufragista que, a lo largo de décadas,

persistió en su demanda de igualdad, superando resistencias y prejuicios.

El sufragio femenino es la conquista ardua, forjada por el incansable trabajo de pioneras que desafiaron las normas de su tiempo, que enfrentaron la resistencia y persistieron en su demanda por la igualdad. Los nombres de esas valientes mujeres que nos dieron este valiosísimo derecho merecen ser pro-

nunciados con gratitud y respeto como Hermila Galindo Acosta, Elvia Carrillo Puerto, Amalia González Caballero y María del Refugio García.

Este septuagésimo aniversario nos lleva a dimensionar la profunda transformación que la participación femenina ha traído a la vida política y social de México, pues antes de 1955 la mitad de la población estaba marginada de las decisiones que construían la nación, reduciendo la visión de la mujer al ámbito doméstico, haciendo que su voz en la esfera pública fuera inexistente. La voz y el voto de las mujeres han enriquecido el debate público, han impulsado políticas con perspectiva de género y han visibilizado problemáticas que antes eran ignoradas.

Hoy, las mujeres miramos hacia la historia y lo hacemos con gratitud a quienes lucharon para otorgarnos un derecho que, 70 años después, ha logrado dar como re-

sultado tener cada vez más mujeres ocupando presidencias municipales, regidurías, diputaciones federales y locales, gubernaturas y la Presidencia de la República.

Los avances que hoy tenemos en la representación política de las mujeres también han permitido acercarnos más a la paridad, la cual era inimaginable hace siete décadas; sin embargo, la lucha por erradicar todas las formas de violencia de género, especialmente la violencia política, sigue siendo un imperativo.

El voto de la mujer en México no solo es un derecho adquirido, for-

ma parte importante de la democracia mexicana y nos recuerda que nuestros derechos no son regalos, sino que se trata de conquistas colectivas que requieren ser defendidas y ejercidas con conciencia y compromiso. Por ello, conmemorar los 70 años del ejercicio del voto femenino en México nos invita a cada una de nosotras a no olvidar que nuestra voz debe seguir resonando fuerte en cada elección, en cada debate y en cada espacio de decisión para continuar construyendo un México más justo, equitativo y democrático. ●

@HannaCarrillo

Que el día de hoy las mujeres mexicanas gocemos de este derecho a participar es el resultado de un movimiento sufragista que, a lo largo de décadas, persistió en su demanda de igualdad.



Alexander Naime

El declive de las democracias

En las últimas décadas las democracias han tenido un declive significativo en su calidad. Muchos países a pesar de tener sistemas políticos formalmente democráticos han visto erosionar sus instituciones y las libertades civiles.

Hechos como la concentración del poder en un solo partido o en un solo hombre van haciendo que las estructuras formales del Estado, sobre todo la referente a la separación de poderes, debiliten sus contrapesos en el ejercicio del poder. No es nada nuevo el decirlo, pues en países como Rusia, Turquía, muchos países centroamericanos, México y más recientemente los Estados Unidos este fenómeno se ha hecho más que evidente.

A este fenómeno se une la demonización, desde el poder, de muchos actores políticos y sociales. Partidos políticos, medios de comunicación, organizaciones sociales independientes, grupos de ecologistas, colectivos de mujeres son minimizados en la esfera pública. A ello se une que los espacios de debate y crítica cada vez son más restrictivos y la autocensura se hace presente, incluso las redes sociales son también objetivo de control. La libertad de expresión se condiciona muchas veces a los intereses de los grupos en el poder que controlan, incluso, a las estructuras de impartición de justicia que se ajustan a sus intereses.

Muchos grupos dominantes han incluso hecho uso de estados de emergencia, sea en el territorio o en una parte de él, para reforzar los sistemas de control y consolidar el poder.

Así, las democracias, aun con elecciones, se están convirtiendo en fachadas de regímenes autoritarios que afectan a las estructuras del poder formal del Estado, pero que no cambian las relaciones sociales tradicionales.

Ello está dando como origen el surgi-

miento en el mundo del populismo, que sea de derecha o de izquierdo, es en el fondo siempre un movimiento conservador.

En el telón de fondo siempre hay, sin embargo, un elemento que les es común: el miedo. En efecto, estos nuevos fenómenos están llevando a hacer sociedades temerosas ante las estructuras de gobierno mientras desde los espacios del poder se construye una narrativa, un discurso, democrático mientras otras instancias de gobierno operan de manera distinta a las del discurso que se difunde.

Sin embargo las sociedades de manera informal están generando mecanismos de resistencia que poco a poco se van a ir desarrollando y cuya manifestación más evidente es la economía informal a la que se le irán uniendo otros fenómenos como el de la resistencia digital y espacios que se vayan desarrollando en paralelo. Es un fenómeno nuevo pero que ya empiezan a manifestarse a nivel local incluso en pequeñas comunidades en las que ya empieza a aparecer el trueque.

A este fenómeno del declive de las democracias se une la espectacularización de la política que cada vez ocupa más espacios públicos y se apodera de la agenda de los países y encubre a los verdaderos constructores de las nuevas estructuras de dominación y en los que la emoción sustituye al debate racional e incluso ideológico.

Ante este panorama reinventar a la democracia y construir nuevas relaciones sociales es uno de los retos del mundo por venir. De otra suerte nuevas formas de esclavitud, sumisión y control están en proceso de consolidarse.

Mail: contextotoluca@gmail.com



La sobre dramatización de la política

En los últimos meses y más recientemente a partir del número de julio de 2025 de la revista NEXOS, una parte de la intelectualidad mexicana ha sostenido que nos encontramos frente a lo que ellos denominan una deriva democrática, el fin de la república o la muerte de la democracia. Conceptos que ponen de manifiesto la inconformidad que algunos sectores sienten por las reformas impulsadas por el gobierno en turno en los temas vinculados con lo que se ha denominado espionaje político, invasión de la privacidad e incluso prácticas que asemejan a un go-

bierno totalitario.

Todo discurso político se sustenta en el contraste con el otro o los adversarios, que son la contraparte lógica de cualquier debate y, sobre todo, el complemento de la dialéctica que cualquier sociedad plural impulsa para llegar a acuerdos. Pero como se aprecia por las ideas anteriormente señaladas, más bien parece que estamos en un punto de quiebre.

¿Es cierto que estamos frente al fin de nuestra incipiente democracia, los cambios registrados nos llevan a un gobierno totalitario o es una simple sobre dramatización

del momento actual para ganar mayores adeptos que se manifiestan en contra del estilo y las formas del actual gobierno?

José Merino, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), se ha colocado en el centro del debate por la reforma aprobada en días recientes a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y en particular se afirma que estas reformas permitirían al gobierno vulnerar los derechos a la información personal de los ciudadanos, alegando que en cualquier momento se podrían tanto bajar fuentes de información que violan los principios señalados en la norma como censurar a medios y personas físicas por expresiones que incomodan al poder; se ha llegado a decir que el gobierno usará estas reformas como método de control y censura.

Sin embargo, haciendo una interpretación sistemática y funcional de la ley, ninguno de los principios aparentemente violados puede realizarse desde el poder público sin atender lo que dispone el actual artículo 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales,

se refiere a la autorización judicial para la intervención de comunicaciones privadas. En esencia, establece el procedimiento para que el Ministerio Público solicite al juez la intervención de comunicaciones, ya sea por localización geográfica en tiempo real o la entrega de datos conservados, cuando sea necesario para la investigación de un delito.

Como se advierte de la lectura del citado artículo, es incorrecto afirmar que estas reformas son o constituyen amenazas por sí mismas desde el punto de vista estrictamente jurídico. Por lo demás, en temas de inteligencia política, cualquier Estado que la práctica dispone de diversos instrumentos que forman parte del quehacer de gobierno y no sería ninguna novedad que este, como los anteriores, lo practiquen.

Lo que hay que distinguir, en todo caso, es que el propósito de las reformas tiene la intención de que todo teléfono celular esté asociado al nombre de la persona que lo adquiere y que exista un mayor proceso de integración en las diversas fuentes de información para dotar al Estado mexicano de mecanismos preventivos.

Lo mismo aplica para el tema de la seguridad pública, pues el artículo citado del código penal o procedimientos, por su propia naturaleza de carácter federal, también se impone en la interpretación de lo que popularmente se conoce como la pirámide de Kelsen o jerarquía de leyes. Por lo que, mientras esté vigente el citado precepto, no es correcto afirmar, como se dice, que las normas violan derechos fundamentales. ●

¿Es cierto que estamos frente al fin de nuestra incipiente democracia o es una sobre dramatización del momento actual para ganar mayores adeptos?



Ricardo Joya

Tecnocracia, política y percepción

Cuando en el ámbito público se exagera la tendencia de otorgar cada vez más poder y control a expertos técnicos y científicos en la toma de decisiones políticas y sociales, generalmente disminuye la participación ciudadana y los liderazgos ven reducido su margen de legitimidad e influencia. Es lo que se conoce como "tecnocratización". Ello implica una creciente confianza en la capacidad de la tecnología y la ciencia para resolver problemas sociales, a veces a expensas de consideraciones éticas o políticas.

Ese proceso -que se presentó en nuestro país desde la década de los años 80, del siglo pasado, con el arribo de la visión neoliberal- provocó que muchos ámbitos se alejaran de los mecanismos de deliberación pública, confiando en la visión de los especialistas o tecnócratas.

La "tecnocratización" tiene cuatro efectos significativos en el ámbito público: desplazamiento del poder, que significa relegar a políticos electos o evitar la participación ciudadana, dando prioridad a los "expertos", otorgándoles un papel más prominente en la toma de decisiones.

El énfasis en la eficiencia es otra implicación, dejando de lado otro tipo de valoraciones, como las éticas y sociales. Una tercera consideración es que la ciencia y la tecnología se conciben como única alternativa para resolver los problemas. La última implicación -que socialmente es muy significativa- son los riesgos de exclusión de grupos sociales que no comparten conocimientos técnicos o tienen perspectivas diferentes de los problemas.

Esta última -los riesgos de exclusión- son los que provocaron un distanciamiento entre la mayoría de la sociedad mexicana y el sector gubernamental, en virtud de que no se sintieron partícipes de la toma de decisiones y -lamentablemente- de los "beneficios del desarrollo" que promovía la "tecnocratización".

En ese sentido, hay que recordar que

desde 2017 había señales claras del descontento de la ciudadanía mexicana con su gobierno. El estudio "Los mexicanos frente a su Constitución" -publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM- así lo reflejaba: apenas el 14.3% de las personas encuestadas pensaba que la situación del país era mejor que en 2015. Además, existía una enorme crisis de desconfianza en el gobierno, sus instituciones y los actores políticos.

Por ello, el viraje que han hecho los gobiernos de la llamada "Cuarta Transformación" han enfatizado la necesidad de dejar la "tecnocratización" y han generado la percepción de que hay mayor cercanía con la población. En su momento, el experto en políticas públicas, Giandoménico Majone advirtió sobre los riesgos de la tecnocracia, por lo que recomendó fortalecer los mecanismos de control, transparencia y deliberación pública para mantener el equilibrio entre eficiencia y legitimidad.

Ese último aspecto: la "deliberación pública" es lo que se construye todos los días desde la "Mañanera del pueblo". Genera la idea de que se interactúa con las personas. Usted podrá estar -o no- de acuerdo, pero eso genera percepción y una percepción reiterada puede cambiar la realidad.

•TodoComunica

¿La UAEMex será dirigida, por primera ocasión, por una mujer? La incógnita sigue sin respuesta y el tiempo transcurre.

X: @RJoyaC

2

lunes

Estado de México
7 de julio de 2025
HERALDO

ideas & voces

editorial

LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (Codhem) se encuentra en un momento decisivo. En las próximas semanas, se elegirá a quien encabezará este organismo autónomo que, en teoría, debería ser la primera línea de defensa frente a los abusos del poder, las omisiones institucionales y las violaciones a los derechos fundamentales. En los años recientes, durante la administración actual, lo fue.

Sin embargo, el Estado de México es, con diferencia, una de las entidades con más retos en materia de derechos humanos: feminicidios, desapariciones forzadas, abusos policiales, sobrepoblación carcelaria, criminalización de la protesta social, violencia institucional contra mujeres, migrantes y comunidades indígenas. Y ahora, el intenso y retador trabajo de las amnistías, que le ha tocado enfrentar con entereza. Según datos de la propia Codhem, en 2024 se recibieron más de 13 mil quejas por violaciones a derechos humanos, siendo las corporaciones policiacas municipales y estatales las más señaladas.

Por eso, la elección de su nueva presidencia no puede ni debe pasar desapercibida ni convertirse en una cuota política más. Lo que está en juego no es menor: se trata de definir si la Codhem seguirá fortaleciéndose, profesionalizándose o volverá a ser de ornato, como en el pasado, una cuota política más para los poderosos en turno.

Ya perdí la cuenta de cuántas veces los mexicanos hemos escuchado esta promesa: A partir de este lunes, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Movilidad (Semov), pone en marcha una medida contundente para frenar la impunidad en el transporte público: "serán revocadas las concesiones de las unidades involucradas en accidentes de tránsito que deriven en lesiones graves o fallecimientos".

Pues una vez más, habrá que creerle al señor Daniel Sibaja, secretario de Movilidad del Estado de México, quien asegura que esta acción tiene como objetivo primordial salvaguardar la integridad física de las y los mexicanos, "poniendo fin a la operación de unidades que representan un peligro para la ciudadanía".

Se esto se hubiera aplicado ya, como lo escuchamos antes, tal vez ya nos hubiéramos quedado sin unidades del sistema concesionado de transporte en el Estado de México, pero, quizá también, todavía estarían con vida miles de personas que desafortunadamente ya no están entre nosotros porque fueron víctimas de los cafres del volante que operan esas unidades.

Se promete ahora, una vez más, "cero tolerancia ante transportistas irresponsables", pues qué bueno, y ojalá así sea, porque las calles de todas las ciudades del Estado de México están plagadas de "transportistas irresponsables" que todos los días ponen en peligro a las madres de familia que llevan a sus hijos a las escuelas, a miles de padres de familia que salen todos los días a tratar de ganar el sustento para sus familias y de jóvenes, de ambos sexos, para los que ir a sus centros educativos es todo un reto de sobrevivencia por quienes conducen las unidades del transporte público.

De acuerdo con lo prometido por el secretario Sibaja, en esta ocasión se hará efectivo presentar denuncia penal (inmediata) ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) contra los responsables de accidentes mortales o con lesionados graves a causa de la mala operación de las unidades: procedimiento administrativo automático para revocar la concesión del vehículo involucrado, que ahí es donde esperemos que no nos quedemos sin vehículos con concesión que presten este servicio.

También se advierte el retiro de la licencia de conducir del operador responsable, lo que no necesariamente sería sinónimo de que los que conducen los autobuses del sistema concesionado verdaderamente cuenten con ese documento, pues cualquiera puede documentar que son menos los que tienen licencia de conducir regular, vigente y válida, pues hay muchos, pero muchos, que, o no traen licencia, o traen una copia alterada o verdaderamente una "chafa" que se imprimieron con cualquier programa de diseño. Poner orden en el sistema concesionado del transporte del Estado de México no es cosa fácil, por el contrario, es algo de lo más complicado que existe, si no lo fuera, desde hace muchos años que contaríamos con un sistema ordenado, limpio, seguro y amigable con el ambiente y con el pa-



LA TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

+ Prometen, una vez más, transporte seguro en Edomex

+ Se busca titular de la CODHEM...

+ El líder de MC, Jorge Álvarez Máynez, se descartó como candidato a la gubernatura; reconoció que no tiene arraigo en EdoMéx, sólo es vecino vallesano.

sajero, pero eso no ha sido posible, lamentablemente, porque cada vez que alguien intenta meterlo en orden se topa con la sorpresa de muchos intereses, sobre todo políticos y económicos, que se afectarían si este tipo de medidas se aterrizan.

Vamos a confiar, una vez más, en que esta promesa se convierta en una realidad histórica, que, seguro estoy, se traduciría no solamente en una invaluable tranquilidad para las familias que todos los días utilizan este mecanismo de movilidad, porque, primero, no les queda otra opción, y, segundo, porque en realidad no les alcanza para más, pues a todo lo anteriormente citado hay que agregar ese componente económico que siempre juega en contra de la mayoría de los mexicanos.

Se busca titular en la CODHEM

El proceso de elección de la próxima persona que dirigirá a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México será una prueba muy interesante para saber qué tan comprometida está nuestra autoridad estatal con la democracia y qué tan alejada o cercana puede esa misma mantenerse de la tentación de seguir jugando a "la casa gana", como ha ocurrido hasta ahora. Creo que la mayoría debe aceptar que la Cuarta Transformación tiene derecho de hacerse de los espacios en el poder que durante todo el pasado de le negaron y otros avasallaron, lo que significó también el enriquecimiento de muchos que ahora afortunadamente ya no están en el poder, pero tampoco se trata de que al resto de los ciudadanos que no militan en esa opción hoy mayoritaria simplemente no se le tome en cuenta. Por eso será importante ver ahora cómo se disputa el poder de una institución que debería ser cualquier cosa menos política.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, como todas las del país, debería no ser contaminada de partidismos, pero lamentablemente no se ha logrado ni se logrará, los verdaderos defensores de derechos humanos jamás tendrán la posibilidad de ocupar esas cómodas oficinas y menos de realizar un trabajo que, la mayoría de las veces, está regido por el propio poder público y peleado con los principios de equidad, humanidad, justicia y transparencia que exigiría el órgano vigilante de los derechos fundamentales.

En la lista para presidir ese organismo hay 34 mexicanos destacados, de ambos sexos, pero ninguno es realmente un defensor de derechos huma-

nos, todos son ex políticos, académicos también vinculados con partidos, o asesores del grupo de poder político mayoritario, pero realmente no hay puros que puedan luchar por la defensa de los derechos fundamentales.

Para rematar...

Se puso interesante la visita al Estado de México del dirigente nacional del partido Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, pues, de entrada, se aseguró que ese instituto político renunciará a la tentación de hacer alianzas con panistas y priistas, por lo que la estrategia para la próxima elección en suelo mexicano será impulsar candidatos propios con los que ya realiza trabajo territorial en algunas localidades.

Máynez también se descartó como candidato a la gubernatura, pues reconoció que a pesar de la proyección nacional que le dio la pasada elección federal, en realidad no tiene mayor arraigo en esta entidad, pero eso sí advirtió que seguirá trabajando muy de cerca, incluso como vecino de Valle de Bravo, para fortalecer a su partido político en busca de pelearle de tú a tú a Morena la supremacía como fuerza política. Veremos qué se logra.

ROSTROS PUNTUALES

POR: YAZMIN RIVERO

+++ LA INCLUSIÓN SOCIAL EN MÉXICO: MUCHO CAMINO POR RECORRER

+++ SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA ERA FEMINISTA

Hablar de inclusión social en México sigue siendo un reto pendiente. Aunque existen leyes, programas y discursos que promueven la igualdad, en la práctica millones de personas aún enfrentan barreras por su condición económica, discapacidad, género, orientación sexual o pertenencia a comunidades indígenas.

La verdadera inclusión no se trata solo de aceptar las diferencias, sino de garantizar oportunidades reales para todas y todos.

Falta mucho por lograr como el acceso equitativo a la educación y mejores garantías a nuestros docentes, aún nos faltan empleos dignos, espacios seguros y representación en la toma de decisiones para todos.

México no puede avanzar si una parte de su sociedad sigue siendo excluida. La inclusión no es un favor, es un derecho.

+++ La sociedad mexicana ha experimentado una transformación constante en las últimas décadas; sin embargo, este cambio ha sido marcado por una cruda realidad como la inseguridad

que enfrentan las mujeres sigue siendo una de las principales deudas pendientes y aunque hoy existen más voces, más colectivos y una mayor visibilidad de las problemáticas de género, la violencia contra las mujeres no ha disminuido al ritmo que la conciencia social ha crecido.

Hoy debe reconocerse a todas las mujeres que día a día luchan por una igualdad pero sobre todo a aquellas madres, hermanas, abuelas etcétera, buscadoras, que han logrado romper silencios y poner en la agenda pública temas antes ignorados, pero los datos siguen mostrando que ser mujer en México implica vivir con miedo en muchos espacios.

Lo que sí ha cambiado es la actitud de la sociedad civil. Cada vez son más quienes alzan la voz, exigen justicia y cuestionan las estructuras que perpetúan la violencia.

La evolución está en la calle, en los medios y en las redes, donde miles de mujeres y aliad@s denuncian, se organizan y se apoyan mutuamente.

Sin embargo, la verdadera evolución sigue pendiente en las instituciones.

México está cambiando, pero la seguridad de las mujeres no puede seguir siendo un tema postergado.

La evolución de nuestra sociedad se medirá no solo en discursos, sino en el momento en que ser mujer deje de ser un factor de riesgo.

MIRIAM MARTÍNEZ

ALQUIMIA FEMENINA



Los ODS que Benefician a las Mujeres según la ONU

La alquimia femenina no solo es una metáfora espiritual, es también una práctica política, social y económica de transformación. Es la capacidad que tienen las mujeres, desde sus territorios, saberes, historias y luchas, de convertir la desigualdad en resiliencia, el dolor en propuesta, y la exclusión en derecho. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se convierten en un marco clave para acompañar esta transformación colectiva.

La Agenda 2030 reconoce explícitamente que no se puede alcanzar el desarrollo sostenible sin la

igualdad de género.

Las mujeres y niñas enfrentan múltiples formas de violencia estructural: pobreza, violencia física y simbólica, exclusión del trabajo digno, falta de representación en la toma de decisiones, y negación sistemática del acceso a la justicia, a la salud sexual y reproductiva, y a los medios de producción. Por eso, varios ODS tienen como núcleo central o transversal a las mujeres.

Entre ellos destacan:

ODS 5: Igualdad de Género

Este objetivo es el corazón de la agenda feminista global. Busca eli-

minar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas, erradicar prácticas nocivas como el matrimonio infantil y forzado, garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva, y reconocer el trabajo no remunerado y de cuidados.

La igualdad no es solo un derecho humano, es una condición para el desarrollo.

ODS 1: Fin de la Pobreza & ODS 10: Reducción de las Desigualdades

Ambos objetivos están interrelacionados. Las mujeres son mayoría en los índices de pobreza multidimensional. Sin políticas redistributivas con perspectiva de género, los esfuerzos serán insuficientes. Se requiere impulsar economías sociales solidarias, cooperativas lideradas por mujeres y acceso real a medios de vida sostenibles.

ODS 4: Educación de Calidad

El acceso y permanencia de niñas y jóvenes en espacios educativos no solo garantiza conocimiento, previene matrimonios forzados, aumenta la capacidad de decisión y mejora oportuni-

dades económicas. Además la educación también debe ser transformadora, feminista y descolonizadora.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Las mujeres enfrentan brechas salariales, techos de cristal y precarización laboral. Este ODS impulsa el derecho al trabajo digno, con igualdad de condiciones, inclusión financiera y participación en emprendimientos productivos con apoyo institucional.

ODS 3: Salud y Bienestar

Incluye la salud materna, el acceso a servicios sexuales y reproductivos, atención psicológica y prevención de enfermedades vinculadas al género. Las mujeres deben ser cuidadas, no solo por ser madres, sino como sujetos integrales de derecho.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Sin justicia para las mujeres no hay paz social. Las instituciones deben estar preparadas, sensibilizadas y articuladas con organizaciones de base para erradicar la impunidad y garantizar el acceso efectivo a derechos humanos.

La alquimia femenina en el contexto de los ODS es también una llamada a la acción. Implica visibilizar las agendas de las mujeres no como "complementarias", sino como centrales y transformadoras del modelo de desarrollo. Por eso, los liderazgos que aspiren a encabezar instituciones como la CODHEM deben comprometerse, no solo a cumplir la Agenda 2030, sino a hacerlo con un enfoque inclusivo y profundamente humano. ●

@tribuna_madi

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

se convierten en un marco clave para acompañar esta transformación colectiva.

RASTROS Y ROSTROS

**ANA LILIA
GARCÍA
CASTELÁN**

@anali400300



¿Una justicia social pareja?

El Plan Integral para la zona oriente del Edomex es un acto de justicia social, con una inversión millonaria y 121 acciones focalizadas en diez de sus municipios, se prevé una transformación profunda en los rubros de salud, educación, movilidad, agua, vivienda y seguridad, para una región históricamente rezagada; un rediseño de un espacio social

que, de concretarse, marcaría un antes y un después para sus habitantes.

Sin embargo, mientras los municipios del oriente reciben atención sin precedentes, una pregunta incómoda flota en el ambiente: ¿qué pasa con el centro, norte y sur de la entidad? Los ciudadanos no son ingenuos y distinguen entre acciones como remodelar obras que ya existían, e inversión y obra nueva; el trato diferenciado genera suspicacias. ¿La atención tan esmerada en el oriente es un acto de justicia social largamente esperada o una estrategia de venganza política tras años de negligencia?

Durante décadas, el centralismo de las políticas públicas generó división en el Edomex, y es deseable que con la alternancia no ocurra lo mismo, pero a la inversa. La promesa de un cambio radical en la zona oriente que representa el mayor bono electoral para la 4T en Edomex, es ambiciosa y necesaria. Sin embargo, el verdadero desafío para el gobierno estatal es demostrar que esta transformación no viene acompañada

del olvido de otras regiones igualmente necesitadas. La verdadera justicia social no debe tener preferencias geográficas, ni políticas.

Rastreando

A la UAEMéx solo la anestesiaron; al parecer se ha perdido el verdadero propósito de la comunidad universitaria, no obstante, es vital erradicar la ambición y manejos oscuros que se normalizaron a lo largo de años, para muestra: de los miles de millones de pesos que recibe cada año la universidad, - en 2025, 6 mil 427 mdp -, 900 millones no son auditables, llegan directo al Consejo Universitario que hace lo que le place con esos recursos sin dar cuentas a nadie...

A través de su cuenta X, el ex presidente de México, Enrique Peña Nieto, rechazó estar involucrado con negocios de empresarios israelíes, tras ser mencionado en un reportaje divulgado por el diario The Market, de Israel, en el cual sale a relucir la venta del software espía "Pegasus" usado por el gobierno mexicano. ■



Diana Mancilla Álvarez

Amnistía en Edomex: No sólo son números

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ha logrado que 19 solicitudes de amnistía sean aprobadas por el Poder Judicial. Sumados, los años de perdón suman 404 años con 6 meses. Esto a partir de enero de 2021, cuando se publicó la ley en la materia en 2021.

Esas 19 personas, 15 mujeres y 4 hombres, fueron liberadas por el beneficio del olvido legal y extinción de la responsabilidad penal por parte del Estado. Seis de los pronunciamientos ante el Poder Judicial son de personas originarias de pueblos indígenas, aunque dos están pendientes por resolver.

Sus casos fueron considerados e investigados por considerar que sufrieron alguna injusticia por condiciones de marginación, discriminación y pobreza. Por ser personas que se encontraban en situación de vulnerabilidad por alguna cualidad específica como el género, origen étnico, edad, condición social, condiciones de salud, círculos de violencia, entre otras, y que vivían en contextos que les colocaba en situación de desventaja y trato discriminatorio y, por ende, enfrentaron desigual acceso a la justicia.

Silvia, Virginia, Ernesto, Alejandra, Imelda, Irma, Blanca, Raúl, María de la Luz, Delfina, Dominga, Martina, Juan Daniel, Juana Jocelyn, Modesta, Antonia Vianey, Lucía, Reyna y Longino no recibieron el trato justo. Estas personas fueron sentenciadas, ya habían cumplido años de prisión, pero todavía les faltaban muchos más. Fueron visibilizados sus asuntos, analizados y hoy están libres.

Pero no se trata sólo de cifras. Tienen nombre, apellido y una historia de injusticia detrás de su sentencia. Sólo basta contar la de Longino Celestino, el indígena mazahua que la semana pasada logró su libertad,

luego de 14 años en prisión, por fallas estructurales en el sistema de justicia penal.

Él es originario de San Pedro Tlaxiaco, Tenango del Valle y es hablante de náhuatl. Sus padres, campesinos, no sabían leer ni escribir. Es el quinto de nueve hermanos, seis hombres y tres mujeres. Vivían en una casa con dos cuartos, una sala y cocina que no tenía servicio de agua potable, ni luz eléctrica, cuando eran niños.

Vivió descalzo toda su niñez y tuvo sus primeros huaraches hasta los 13 años. Como sucede con muchas de las familias indígenas pasaron hambre, apenas tenían para comer. Trabajó desde los 11 años en el campo y a los 16 migró a la ciudad para lo cual aprendió herrería y electricidad.

Tuvo 11 hijos con su esposa Fortunata. Fue privado de la libertad luego de un problema con familiares que concluyó en una riña y la muerte de uno de ellos. No fueron atendidos en el MP, tampoco en el hospital, entre otras cosas.

Son muchas las historias de vida que podrían ahí dentro. Son muchas las vidas que fueron afectadas por un sistema judicial que no atendió, en su momento, las condiciones de los acusados.

El caso de Longino Celestino fue impulsado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México que, desde 2022, ha presentado 22 solicitudes de amnistía, de las cuales 19 han sido concedidas con la amnistía por delitos graves.

La resolución emitida por el Poder Judicial mexiquense muestra la gravedad del caso. Y es que el proceso judicial al que fue sometido Longino presentó deficiencias del sistema, pero, además, la ausencia de un abogado defensor con conocimiento de su contexto cultural. Si fue de oficio o privado, es algo que quizá tenga a muchos más en esas condiciones.

Quien llegue a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México tendrá que seguir los pasos de lo que se ha hecho en este tema tan importante para la vida de muchas, quizá cientos de familias. Deberá tener una gran coordinación con el nuevo titular del Poder Judicial.

Myrna García Morón, Ricardo Sodi Cuellar y Fernando Díaz Juárez, han adelantado, pero esto no acaba, hay muchas historias más ahí dentro, que deberán contarse con un final feliz, mejor dicho, un final justo.

LA EDITORIAL



Durante décadas, el oriente del Estado de México vivió con lo mínimo. Ixtapaluca, Chalco, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl crecieron entre carencias y abandono institucional, sin acceso a servicios de salud suficientes, con escuelas rebasadas por la demanda, transporte público inseguro y drenaje colapsado. Esa realidad, por fin, está siendo atendida.

Con una inversión histórica de más de 75 mil millones de pesos, la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora Delfina Gómez dieron a conocer una estrategia que busca transformar estructuralmente esta región. No se trata de discursos, sino de acciones concretas, recursos etiquetados y obras en marcha.

El plan contempla más de 16 mil millones de pesos solo para el sector salud: nuevos hospitales, clínicas rehabilitadas y unidades médicas mejor equipadas. La movilidad, uno de los grandes pendientes, también será atendida con una inversión de casi 3 mil millones de pesos. Se construirá una nueva ruta de Trolebús en Ixtapaluca, se ampliará la Línea 3 del Mexibús y se eliminarán las unidades de transporte inseguras y obsoletas.

Este proyecto no solo busca mejorar la infraestructura, sino hacer justicia. Justicia para millones de personas que durante años esperaron una respuesta del Estado. Hoy, esa respuesta empieza a llegar.



RICARDO MORENO



Las redes sociales nos conectaron... pero también nos degradaron

Nos ha tocado vivir en una era de cambios políticos, sociales y tecnológicos verdaderamente acelerados, que han transformado de manera significativa la forma en que nos comunicamos y relacionamos. Sin lugar a dudas, una de las herramientas tecnológicas más significativas y democratizadoras ha sido el in-

ternet, donde con un solo clic se puede acceder a todo tipo de información que se desee conocer. Es posible obtener datos sobre cualquier evento, hecho u objeto que suceda en el mundo, con sus pros y contras. Nunca antes se había podido saber tanto en tan poco tiempo. Sin embargo, los grandes motores de búsqueda pueden —y de

hecho lo hacen— ordenar y posicionar la información frente al internauta según sus propios intereses, ya sean legítimos o meramente comerciales.

Más allá de eso, las redes sociales asociadas al internet han cambiado radicalmente el mundo de la información. En menos de dos décadas, los noticiarios televisivos e impresos han perdido influencia y credibilidad frente a las redes sociales, que popularizan en tiempo real lo que acontece en el mundo, venciendo las fronteras políticas, geográficas y horarias. Las redes sociales son ahora el principal medio de consumo noticioso, de comunicación bilateral entre personas y de interacción en comunidades, integradas muchas veces por individuos que ocultan su identidad o utilizan perfiles falsos o anónimos.

Hoy en día son cada vez más comunes la suplantación y el robo de identidad, el fraude cibernético, la

sustracción de información e incluso delitos contra la integridad física o la libertad sexual, iniciados a través del uso inadecuado de redes sociales.

Los ataques constantes y el lenguaje agresivo y vulgar son ya habituales en las plataformas digitales. Los comentarios soeces y violentos, las mentiras y los chismes tendientes al desprestigio o la deshonra son cada vez más frecuentes y burdos. La grotesca actitud de odio prevalece en los círculos políticos, y los llamados “creadores” digitales llenan las redes con herramientas como granjas de bots para denigrar, destruir o exaltar a alguien artificialmente.

Los algoritmos digitales podrían, en teoría, limitar el tránsito hacia expresiones denigrantes, inhumanas y

degradantes que se esparcen por las redes sociales. Tal vez sería prudente iniciar un proceso de autorregulación por parte de las empresas administradoras de estas plataformas. Sin duda, basta con navegar unos minutos en ellas para encontrarse con un verdadero pantano de inmundicia, odio y pésimo uso del lenguaje.

Esto también evidencia el bajo nivel cultural que han propiciado estas plataformas: la pobreza del lenguaje que se emplea deja en evidencia a quienes lo utilizan. Es lamentable que la valiosa y democrática herramienta del internet haya caído —o esté por sucumbir— ante el inmediatez vulgar del chisme y la desinformación. ●

Es lamentable que la valiosa y democrática herramienta del internet haya caído —o esté por sucumbir— ante el inmediatez vulgar del chisme y la desinformación.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Las gasolinas

Nos quedamos un sexenio esperando a que la gasolina bajara hasta diez pesos el litro y no sucedió. Pensamos podría, ahora sí suceder y tampoco, la Premium ya anda en el rango de los 25.15 pesos, -por lo menos el domingo-, y ni modo de andar experimentando con una o con otra, pues además los autos nuevos no funcionan como se debe, con otra que no sea la "cara". Llenar el tanque -dependerá del tipo de vehículo y su capacidad- pero estará rondando los mil pesos -si no estaba en las últimas- y también será cuestión del uso. En promedio el gasto mensual en el hidrocarburo ronda los cinco mil pesos para alguien que utiliza el vehículo para ir a trabajar, hacer una o dos cosas más y regresar al domicilio en un automóvil de seis o de ocho cilindros, pero si tienes la "patita" pesada, pues la variable crecerá... Pero todo esto y algo más se va al caño -no al drenaje por aquello de las inundaciones- cuando empezamos a especular sobre los litros de a litro, si comprarla en tal o cual estación de servicio, o referirnos a la marca del combustible. Lo primero es ubicar una gasolinera donde el precio de la Premium no rebase los 25 pesos -creo ya no las hay- después "jugársela", porque en eso de las marcas todos opinan y por lo regular nunca te recomiendan la misma, y luego el precio, por eso es un piedra, papel o tijera. Y aquí se abren las puertas a las experiencias -en la mayoría de las ocasiones transmitidas de boca en oído-, la

Para nada es broma lo que está sucediendo en Almoloya de Juárez y pese al esfuerzo del alcalde Adolfo "Chiquillo" Solís, por tapar los hechos, taxistas de esta demarcación son abrumados por la mafia para que paguen derecho de piso

gasolina tiene agua, te despachan menos litros, la gasolina lleva basura, nada más le ponen aire, pero la bomba marca -esa me consta, porque me la aplicaron en la G 500 de la avenida Cinco de Mayo en Toluca- y se termina por desconfiar de todas. Así llegamos a la gran decisión, dónde cargar gasolina y qué privilegiar, o buscamos la gasolina rinda más -porque eso sí se nota- o de plano nos vamos al precio. De nuevo llegan las recomendaciones, yo en tu lugar le buscaría, pues si la dan más barata es que te están vendiendo huachicol y pues quién sabe si todo sea gasolina, mejor búscale o pagar un poco más caro. Lo pensaría muy bien -dicen otras voces- pues aunque te despachen de menos es garantía de calidad... Pues ni la gasolina está a diez pesos el litro, ni nos ponemos de acuerdo en dónde nos podrían robar, ni estamos seguros de la calidad del hidrocarburo y pese a las quejas, nos negamos a dejar el vehículo un día a la semana.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, para nada es broma lo que está sucediendo en Almoloya de Juárez y pese al esfuerzo del alcalde Adolfo "Chiquillo" Solís, por tapar los hechos, taxistas de esta demarcación son abrumados por la mafia para que paguen derecho de piso o de lo contrario las unidades son quemadas y ellos agredidos, -dueños o choferes- todos son obligados a entrarle con la aportación... Como si alguien de adentro del ayuntamiento pasara información, un grupo de taxistas fueron advertidos; "no vayan de soplones, ni chillones con las autoridades locales, pues ellos trabajan con nosotros..." Así las cosas, mientras en el pueblo todo mundo comenta lo irresponsable que les ha salido el "Presi"... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 1ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.

MARTHA GONZÁLEZ

DESDE LA TRINCHERA



Lluvias, augurio de desgracias

Para buena parte del Estado de México, el inicio de la temporada de lluvias es el anuncio de desgracias, inundaciones y devastación, un mal cíclico interminable que cada año solo empeora.

No es privativo de un municipio o región, da igual Toluca, San Mateo, Ecatepec, Neza, Tlalnepantla o Chimalhuacán, cada año, las mismas escenas se repiten como una película que nadie pidió volver a ver, casas bajo el agua, autos flotando como botes sin rumbo, familias enteras intentando salvar lo que queda de su hogar, caminos y carreteras inundadas y destruidas.

Lo más frustrante es que esto no es una sorpresa. No es un fenómeno

no natural incontrolable. Es, en buena parte, el resultado de un abandono sistemático y de costumbres que, aunque parezcan pequeñas, terminan por causar un daño enorme.

Por un lado, están los gobiernos municipales que, a pesar de las advertencias y de los antecedentes, siguen llegando tarde al mantenimiento básico.

Según la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), más del 35% de la infraestructura de drenaje no había sido desazolvado al inicio de la temporada 2024.

Este año, hicieron saber de labores de desazolve en junio, aunque no sabemos en qué municipios ni la extensión. De todos modos, con

las lluvias que ya hemos tenido, hubo un desastre.

Y es que, muchas de estas redes ya están al borde del colapso. El Colegio de Ingenieros Civiles del Edo-mex advierte que el sistema de drenaje tiene una edad promedio de más de 40 años.

En algunas zonas, prácticamente sigue funcionando con tecnología de los años ochenta. No está preparado ni para lluvias moderadas, mucho menos para tormentas como las que nos trae ahora el cambio climático.

Pero no se trata solo de culpar a las autoridades, también está el otro lado de la moneda: la ciudadanía.

El Instituto de Energía y Medio Ambiente (IEME) calcula que cada mexiquense genera 1.2 kilos de basura al día. Y una parte preocupante de esos desechos terminan justo donde no debería: en las calles, en los canales, en las coladeras.

La Secretaría del Medio Ambiente estima que hasta el 60% de las obstrucciones en el drenaje están relacionadas con la basura doméstica.

Desde botellas y bolsas, hasta colchones, sillones o electrodomésticos viejos. Sí, aunque parezca increíble, hasta refrigeradores y au-

tos han sacado del drenaje.

Y mientras unos no limpian y otros ensucian, las consecuencias nos pegan a todos. Solo en 2023, se registraron más de 4 mil 800 reportes de casas afectadas por inundaciones. Para muchas familias, eso significó empezar de cero.

La verdad es que esto no debería pasar. Limpiar coladeras, dar mantenimiento al drenaje, recoger la basura son tareas básicas, elementales. Pero cuando se ignoran, el precio se paga caro. Y lo pagamos en forma de patrimonios perdidos, de vialidades intransitables, de enfermedades por aguas negras, de servicios colapsados.

Esto no se soluciona con discursos ni promesas. Hace falta voluntad política, sí. Pero también hace falta responsabilidad social. Invertir en infraestructura hidráulica no es un lujo, es una necesidad urgente. Y dejar de tirar basura en la calle no es solo civismo, es una forma de protegernos entre todos.

Es importante que las autoridades tomen en serio ya este problema y no solo hagan lo suyo, sino que también apliquen sanciones más duras para los ciudadanos que tiren basura, para aplicar programas de separación de desechos y desazolve todo el año.

La última trinchera

Con la gentrificación de una amplia zona de la CDMX, barrios tradicionales como Roma, Condesa, Juárez, Santa María la Ribera, Centro Histórico, San Miguel Chapultepec, últimamente zonas de Iztapalapa o Doctores y sigue creciendo, los capitalinos han sido desplazados de su propia ciudad.

Ya hay consecuencias graves, en especial la discriminación que padecen los ciudadanos en su propia casa y casos como el de Lady Racista y algunas manifestaciones incipientes. Ese problema va a crecer y pronto va a estallar, justo en el corazón del país. ●

X: @MarthaGlez0207

Según la Comisión del Agua del Estado de México, más del 35% de la infraestructura de drenaje no había sido desazolvado al inicio de la temporada 2024.